

## Acta N° 38-2018

Sesión extraordinaria celebrada el día jueves veintisiete de setiembre del dos mil dieciocho, iniciando al ser las nueve horas con diecisiete minutos en la sala de reuniones de la Presidencia Ejecutiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA), en San José.

### Agenda

I.	Apertura y comprobación del quórum.
II.	Oración de agradecimiento.
III.	Aprobación o modificación del Orden del Día.
IV.	Temas i. Charla Ley de Pesca, Heiner Méndez Barrientos. ii. Informe Curso de Cultivo y Producción de Especies Marinas en Costa Rica 2018. iii. Informe de Auditoría INFO-AI-004-07-2018.
V.	Cierre

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### PRESIDE:

**Sr. Moisés Mug Villanueva**

**Presidente Ejecutivo.**

### Artículo I

#### **Apertura y comprobación del Quórum**

Con el quórum de reglamento se inicia la sesión en la sala de reuniones de la Presidencia Ejecutiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA), en San José, con la presencia de los siguientes Directores:

<b><u>DIRECTORES PRESENTES</u></b>	
Sr. Moisés Mug Villanueva	Presidente Ejecutivo.
Sra. Ana Victoria Paniagua Prado	Vicepresidenta. Directora Representante del Sector Exportador.
Sra. Carmen Castro Morales	Directora Representante del Consejo de Gobierno.
Sra. Diana Montero Katchan	Directora Representante del Ministro de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
Sr. Deiler José Ledezma Rojas	Director Representante de la Provincia de Puntarenas.
Sra. Leslie Quirós Núñez	Directora Representante de la Comisión Nacional Consultiva de Pesca.
Sra. Sonia Medina Matarrita	Directora Suplente en propiedad.
<b><u>DIRECTORES AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN</u></b>	
Sr. Bernardo Jaén Hernández	Director Representante del Ministro de Agricultura y Ganadería
Sr. José Manuel Ugalde Jiménez	Director Representante de la Provincia de Limón.
Sr. Jesús Méndez Gutiérrez	Director Representante de la Provincia de Guanacaste.
Sr. Carlos Mario Orrego Vásquez	Director Suplente.
<b><u>ASESORES PRESENTES</u></b>	
Sr. Heiner Méndez Barrientos	Asesor Legal.

## **Artículo II**

### **Oración de agradecimiento**

Procede el señor Mauricio Méndez Trejos a elevar una oración al Todopoderoso, solicitándole dirección en la toma de decisiones de éste Órgano Colegiado

## **Artículo III**

### **Aprobación o modificación del Orden del Día**

Se somete a consideración de los señores miembros de Junta Directiva, la propuesta de agenda para la presente sesión, misma que resulta de recibo por parte de éstos, por lo que luego de deliberar, la Junta Directiva, resuelve;

#### **AJDIP-392-2018**

Considerando

1-Procede el Presidente Ejecutivo a someter a consideración de los señores Directivos la propuesta de agenda para la presente sesión, misma que una vez analizada, consideran procedente, razón por la cual, la Junta Directiva; **POR TANTO**;

#### **Acuerda**

1-Aprobar el orden del día propuesto para el desarrollo de la presente sesión.

---

*Este acuerdo fue aprobado por los Directivos: Moisés Mug Villanueva, Ana Victoria Paniagua Prado, Carmen Castro Morales, Diana Montero Katchan, Deiler Ledezma Rojas, Leslie Quirós Núñez, Sonia Medina Matarrita.*

---

## **Artículo IV**

### **Temas**

#### **i. Charla Ley de Pesca, Heiner Méndez Barrientos.**

El señor Heiner Méndez Barrientos, Asesor Legal, hace la presentación de la charla denominada Legislación Pesquera en Costa Rica.

La presentación queda como respaldo en el archivo físico de la secretaría de Junta Directiva.

#### **ii. Informe Curso de Cultivo y Producción de Especies Marinas en Costa Rica 2018.**

Procede la funcionaria Marianela Quirós Valerio a realizar la presentación del Informe final sobre el Curso de Cultivo y Producción de Especies Marinas en Costa Rica 2018, el cual fue patrocinado por el Ministerio de Comercio de China y organizado por funcionarios del Instituto de Oceanografía de Fujian (FJIO), que se llevó a cabo del 7 de agosto hasta el 20 de agosto de 2018

### **Objetivo General**

El curso tiene como objetivo mejorar el nivel de capacidad profesional del sector costarricense dedicado a la acuicultura de peces marinos, camarones y moluscos. Además, el curso ofrece más oportunidades de cooperación para empresas chinas y las de América Latina, y sobre todo, las de Costa Rica. Se busca ayudar a Costa Rica a promover su desarrollo económico, especialmente en la industria acuícola. Esto va a favorecer el mejoramiento de la capacidad propia de desarrollo de Costa Rica y poner los cimientos para la ampliación de sus cooperaciones en el sector acuícola con China.

### **Logística del curso**

En el siguiente esquema se detallan las fases de coordinación requeridas para el desarrollo del curso:

1. Designación de los coordinadores por parte de Costa Rica y de China:  
El Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), solicita mediante oficio ACI-122-2018, la anuencia de la institución para nombrar un representante que será la contra parte nacional. A través del oficio PESJ-029-2018 la Presidencia Ejecutiva del INCOPECA designa a la funcionaria Marianela Quirós como contraparte institucional para todo lo que tenga que ver con la organización del seminario. Adicionalmente en el oficio PESJ-031-2018 se indica que la institución está de acuerdo con las fechas y cantidad de participantes solicitadas por el Ministerio de Comercio de China (MOFCOM).
  
2. Visita previa del FJIO para definir contenidos del seminario, firma de acta de compromiso:  
La visita de la delegación del FJIO tuvo como objetivo revisar los contenidos del seminario, así como visitar los sitios para las giras de campo, los edificios donde se impartirá el curso y donde se realizarán las ceremonias de apertura y clausura. Además se realizaron reuniones con el señor Moises Mug, Presidente Ejecutivo de INCOPECA, el señor Oscar Méndez, Director de Cooperación Internacional del MIDEPLAN, señor Daniel Rueda Vicerrector de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad Nacional y con el señor Liu Xiao Feng, Consejero Económico de la Embajada de la República Popular China. Como resultado de los avances realizados durante la visita de la delegación, se firmó acta de compromiso interinstitucional donde se detallan los aportes de cada una de las partes, la cantidad de participantes y los cronogramas del curso.
  
3. Logística del curso y convocatoria para participantes:  
La logística del curso consistió en la coordinación de hospedaje y transporte para los participantes. Realizar las reservaciones y contrataciones de servicios de alimentación. Para realizar la convocatoria se publicó la información a través de las redes sociales institucionales, también se compartió vía correo electrónico. Adicionalmente para facilitar el proceso de inscripción se utilizaron formularios digitales (Google Forms).  
La comisión organizadora del curso realizó la selección de los 100 participantes basado en varios aspectos como edad, afinidad con los temas del curso, estado de salud, disposición para asistir a las clases entre otras. Se recibieron un total de 263 solicitudes.
  
4. Desarrollo del curso:  
Durante el desarrollo del curso, se brindaron clases magistrales por parte de los profesores de la Universidad de Xiamen y del Instituto Oceanográfico de Fujian, los temas desarrollados fueron:
  - ✓ La acuicultura de moluscos.
  - ✓ Genética aplicada.
  - ✓ Reproducción de peces marinos.
  - ✓ Cultivo de peces en jaulas marinas.
  - ✓ Cultivo de camarones.
  - ✓ Calidad del agua y patologías del camarón de cultivo.
  - ✓ Tecnología para producción de alimento vivo y su aplicación en larvicultura de especies acuáticas.

Se realizaron 3 giras de campo:

- ✓ Granja de producción de trucha.
- ✓ Granja de producción de pargo y de ostras en el Golfo de Nicoya.

- ✓ Gira a una finca de producción de camarón.

### Aportes institucionales al curso

Como parte de los acuerdos pactados en el acta interinstitucional sobre la factibilidad del Curso Cultivo y Producción de Especies Marinas en Costa Rica 2018, el INCOPESCA se comprometió a brindar apoyo en toda la logística del evento a través del coordinador asignado como representante institucional, aportar un vehículo y un chofer para el traslado de la delegación del FJIO, aportar equipo audio visual para las clases magistrales, toldos para la ceremonia de apertura y facilitar las embarcaciones de la institución durante las giras de campo.

Durante el curso, además, se impartieron charlas magistrales por parte del Sr. Álvaro Otárola y se realizó una gira de campo al centro de investigación y producción truchicola del INCOPESCA, en Dota, donde el Sr. Erick Umaña explicó el funcionamiento de la estación y los ciclos de reproducción de la trucha.

### Resultados del curso:

#### Análisis de los participantes

El comité organizador está conformado por los coordinadores de Costa Rica y China, entre sus muchas funciones, radica la de analizar la información recibida por parte de los solicitantes y realizar la selección de los participantes del curso.

#### Procedencia de los participantes:

Este año el cupo aprobado por la organización fue de 100 personas, de los cuales 57% provienen de la provincia de Puntarenas siendo comunidades cercanas al golfo de Nicoya como Isla Venado, Isla Chira, Jicaral, Costa de Pájaros las más representadas por los asistentes, quienes en su mayoría son pescadores o productores locales de ostras.

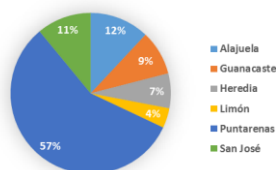


Figura 1. Participantes por Provincia

#### Sectores representados

Durante el curso se destacó el sector académico con un 57% de la asistencia. Dicho sector estaba representado por estudiantes de la Universidad Técnica Nacional (UTN), Universidad Nacional (UNA), Universidad de Costa Rica (UCR) y la Universidad Estatal a Distancia (UNED) así como académicos e investigadores, pertenecientes a carreras relacionadas al curso como Ingeniería en acuicultura, Biología Marina, Zootecnia, Veterinaria y Manejo de Recursos Naturales. En cuanto a las organizaciones de pescadores, estuvieron representadas cooperativas de pescadores de El Jobo, quienes están iniciando proyectos de acuicultura de ostras, Asociación de pescadores de Isla Venado y sindicato de pescadores de Costa Pájaros. Como independientes asistieron productores de ostras de Isla Cedros, empresarios y productores de camarón, pescadores, profesionales de otras especialidades, entre otros. En cuanto a los sectores de gobierno asistieron funcionarios del Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA), el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA),

el Parque Marino del Pacífico y la Junta de Administración Portuaria y Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA).



### Franja generacional y equidad de género

La mayor cantidad de participantes se encontró agrupada en una franja generacional entre los 20 a los 35 años, siendo consistente con la asistencia de los estudiantes universitarios. En cuanto a la equidad de género, los hombres representaron un 65% del total de participantes, mientras que las mujeres solo un 35%.

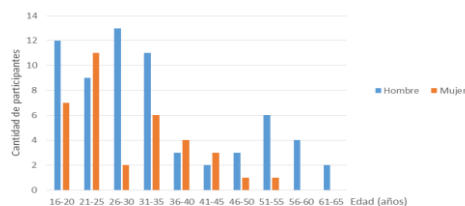


Figura 3. Intervalos de frecuencia por edad y género

### Clases Magistrales

#### Coordinación y ejecución

El 78% de los participantes consideraron que el curso fue excelente en términos de la coordinación y ejecución de las clases impartidas. Para llegar a esta conclusión se tomaron en cuenta los siguientes rubros:

- La disposición del contenido del curso
- La idoneidad de la calidad de la clase
- El grado de dificultad de la clase
- El nivel del profesorado
- El nivel de la traducción
- La calidad de material didáctico o material de enseñanza
- La relación entre las visitas y los temas del programa
- La disposición de visitas o prácticas
- El aula y los equipamientos de enseñanza

#### Desarrollo y contenido

Con respecto a los contenidos de cada clase, el promedio de calificación para el curso fue de 94.1. El curso de Cultivo de Bivalvos y Gasterópodos Marinos y el de Genética Aplicada a la Propagación Artificial de Especies Acuáticas fueron los que llamaron más la atención de los participantes.

En el cuadro que se muestra a continuación se muestra el detalle de la calificación de cada una de las clases:

Tema de la clase	calificación
Panorama de China	92,5
Descripción general de la acuicultura marina en China (incluidas las algas marinas, la cría de pepinos de mar)	94,3
Propagación artificial de peces marinos y tecnología de cultivo en jaulas	93,2
Propagación artificial del camarón patiblanco	93,1
Producción de alimento vivo y su aplicación en el cultivo larval de especies acuáticas	93,1
Descripción del desarrollo global del cultivo de camarón	92,9
Proceso básico del cultivo de camarones y sus modelos normales	93,0
Reseña general de la piscicultura marina	95,4
Cultivo de bivalvos y gasterópodos marinos	96,8
Genética aplicada a la propagación artificial de especies acuáticas	96,4
<b>Promedio General de las clases magistrales</b>	<b>94,1</b>

### Evaluación integral del curso

#### Logística y organización

En este aspecto el curso el 88% de los participantes consideraron que fue excelente, la evaluación se realizó tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- La condición del alojamiento.
- El transporte y la comida.
- Las ceremonias de inauguración y clausura del curso.
- Las experiencias culturales y las actividades extracurriculares.
- La actitud de los trabajadores chinos
- La capacidad organizativa de los trabajadores chinos
- La competencia de comunicación de los trabajadores chinos en lengua extranjera

#### Aplicabilidad y relevancia

El 86% de los participantes consideran que el curso aportó información relevante para su campo laboral o académico. El 87% espera que se puedan continuar realizando este tipo de programas de cooperación entre China y Costa Rica y un 88% considera que el curso tiene relevancia a nivel del sector.

#### Observaciones y recomendaciones

Las principales observaciones y recomendaciones recibidas por parte de los participantes al curso y del comité fueron las siguientes:

- a. Profundizar un poco más en los temas, ya que en este curso el enfoque fue bastante general.
- b. Incluir temas de valor agregado y de manejo pesquero.
- c. Incluir especies de cultivo de agua dulce y de otras especies que pudieran ser de interés comercial.
- d. Incluir un poco más sobre la legislación nacional relacionada a la práctica de la acuicultura.
- e. Incorporar prácticas sobre alguno de los temas a tratar en el seminario.

#### Donaciones

Al finalizar el curso se firmó el acta de entrega de una impresora (modelo HP OJ PRO 8710) y un parlante inalámbrico portátil (JTS WA-35System) para el INCOPECA.

### Relevancia para la Institución

En los últimos años, desde la institución se han planteado proyectos cuyo objetivo primordial es la mejora de los procesos productivos que inciden directamente sobre las condiciones de vida de las personas que viven de la pesca o de la acuicultura, sin embargo en ocasiones esos proyectos fracasan no por falta de esfuerzo, sino por falta de preparación de quienes deben ejecutarlos.

La capacitación constante del sector en temas técnicos, abre una posibilidad de poder fortalecer a las comunidades y sus pobladores para que sean capaces de poder ejecutar sus propios proyectos productivos. Los cursos organizados a través de la cooperación bilateral con China, son una herramienta muy útil para poder transmitir información técnica de calidad y actualizada. El aspecto económico también es clave, la inversión realizada por el Ministerio de Comercio de China en los últimos 2 cursos alcanza un valor cercano a los \$150 .000, permitiendo un mayor alcance de los cursos, lo cual no podría ser replicado por la institución.

En el futuro, el fortalecimiento de la relación con China podrá abrir una puerta para el intercambio de nuevas tecnologías y además se podría establecer programas de capacitación para los funcionarios en temas más especializados que permitan a la institución reforzar el conocimiento del personal técnico.

La forma en que se plantean los seminarios busca no solo brindar conocimiento a los participantes, sino también sensibilizar a los diferentes actores de la cadena productiva sobre la situación actual y establecer redes de contactos que faciliten la ejecución de estos proyectos, es por esto que los cursos cuentan con la participación de funcionarios de gobierno, productores locales, empresarios, estudiantes y académicos.

Los resultados obtenidos en los cursos anteriores han sido muy positivos, de manera que el gobierno de China se ha mostrado anuente a financiar un nuevo seminario, por lo cual desde este momento se está trabajando en los contenidos del tercer curso que estará realizándose en el 2019.

Al finalizar la presentación los señores Directores agradecen y felicitan a la funcionaria Marianela Quirós por el esfuerzo y dedicación en el desarrollo de esta importante actividad.

Se da por recibido el informe del curso de cultivo y producción de especies marinas en Costa Rica 2018.

### **iii. Informe de Auditoría INFO-AI-004-07-2018.**

Por medio de correo electrónico el señor Rafael Abarca Gómez se excusa de su participación en la sesión de éste día, debido a una cita médica a la que debía asistir y a la vez recomienda a los señores Directores que este informe sea trasladado a la Asesoría Legal para que analice jurídicamente, a efectos de determinar si los hechos analizados por la Auditoría y dados a conocer en el presente informe, podrían generar una nulidad de los actos tomados por la administración.

Ante lo anterior, la Junta Directiva, resuelve;

#### **AJDIP-393-2018**

Considerando

1-Que en sesión 29-2018 el señor Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno del INCOPECA, se presentó el Informe INFO-AI-004-07-2018, correspondiente al estudio especial con respecto a la atención de denuncia, sobre posibles irregularidades en el permiso otorgado a la funcionaria Dixie Jones Grainger funcionario que tiene la plaza de Profesional 1B, en el Departamento de Mercadeo, y el nombramiento del señor Mauricio Méndez Trejos en sustitución en la plaza de Profesional 1B, en el Departamento de Mercadeo.

2-En el resumen ejecutivo que se adjunta, señala el Sr. Auditor Interno lo siguiente:

## **Objetivos**

- Determinar la veracidad de los hechos presentados en la denuncia ante esta Auditoría.
- Verificar el cumplimiento de la normativa interna, relacionada con el proceso del otorgamiento del permiso sin goce de salario.
- Verificar el cumplimiento de la normativa relacionada con el proceso de reclutamiento y selección de personal.

## **Recomendaciones**

A la Junta Directiva

6.1 Se proceda analizar, los hechos dados a conocer en el presente informe relacionado con el nombramiento del señor Mauricio Méndez Trejos, a efectos de determinar si en estos podría haber existido tráfico de influencias, y tomar las acciones que correspondan según la normativa legal vigente. En un plazo no mayor a quince días, a partir del momento que sea conocido el presente informe.

6.2 Girar instrucciones a la Asesoría Legal, analice jurídicamente, a efectos de determinar si los hechos analizados por la Auditoría y dados a conocer en el presente informe, podrían generar una nulidad de los actos tomados por la administración. En un plazo no mayor de 15 días.

6.3 A Recursos Humanos

Deberá proceder analizar los instrumentos de las políticas de reclutamiento y selección, así como el Manual de Reclutamiento y Selección de personal, a efectos de actualizar ambos documentos, lo cual deberá ser presentado ante esa Junta Directiva para su aprobación en un plazo no mayor de dos meses.

3-Una vez analizado el Informe supra indicado, estiman los Sres. Directivos que el mismo es de recibo, razón por la cual, la Junta Directiva; POR TANTO;

### **Acuerda**

1-Dar por recibido el Informe INFO-AI-004-07-2018: Estudio Especial sobre, atención de denuncia sobre posibles irregularidades en el permiso otorgado a la funcionaria Dixie Jones Grainger funcionario que tiene la plaza de Profesional 1B, en el Departamento de Mercadeo, y el nombramiento del señor Mauricio Méndez Trejos en sustitución en la plaza de Profesional 1B, en el Departamento de Mercadeo.

2-Trasladar a la Presidencia Ejecutiva el INFO-AI-004-07-2018 para que valore junto a la Asesoría Legal las recomendaciones indicadas por el señor Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno y presentar a la Junta Directiva el análisis del mismo en un plazo de dos meses.

2-Acuerdo Firme.

---

*Este acuerdo fue aprobado por los Directivos: Moisés Mug Villanueva, Ana Victoria Paniagua Prado, Carmen Castro Morales, Diana Montero Katchan, Deiler Ledezma Rojas, Leslie Quirós Núñez, Sonia Medina Matarrita.*

---

## **Artículo V**

### **Cierre**

Al ser las doce horas con treinta y dos minutos se levanta la sesión.